



Resolución Ejecutiva Regional Nº 0103

- 2014 - GORE-ICA/PR

Ica, 0 2 ABR. 2014

Visto el Decreto Supremo № 072-2014-EF mediante el cual se autoriza un defe Transferencia de Partidas en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2014 a favor de Gobiernos Regionales para financiar actividades de programas presupuestales en materia educativa;

#### **CONSIDERANDO:**

Que, mediante el artículo 1º del Decreto Supremo Nº 072-2014-EF, se autoriza una Transferencia de Partidas en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2014, asignándosele al Gobierno Regional del Departamento de Ica por la Fuente de Financiamiento Recursos Ordinarios el monto de DOS MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA MIL SETECIENTOS VEINTICUATRO Y 00/100 NUEVOS SOLES (S/.2,650,724.00), recursos que serán destinados a financiar lo dispuesto en el artículo 19º de la Ley Nº 30114;

Que, el artículo 2º del dispositivo legal antes mencionado establece que los Titulares de los pliegos habilitados aprueban mediante Resolución, la desagregación de los recursos autorizados en el artículo 1º, a nivel programático, dentro de los cinco (5) días calendario de la vigencia del presente dispositivo legal. Copia de la Resolución será remitida dentro de los cinco (5) días de aprobada a los organismos señalados en el numeral 23.2 del artículo 23º de la Ley Nº 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto;

De, conformidad con lo establecido en el artículo 39º, numeral 39.1, literal b) del Texto Único Ordenado de la Ley  $N^{\circ}$  28411 — Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto aprobado mediante Decreto Supremo  $N^{\circ}$  304-2012-EF;

Que, estando a los fundamentos expuestos y contando con las visaciones de la Sub-Gerencia de Presupuesto, Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial y Gerencia General Regional, en uso de las facultades conferidas por la Ley № 27783 "Ley de Bases de la Descentralización" y Ley № 27867 "Ley Orgánica de Gobiernos Regionales";

SE RESUELVE

Artículo 1°.- Desagregación de recursos

Apruébese la desagregación de los recursos aprobados mediante el Decreto Supremo № 072-2014-EF, por un monto de DOS MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA MIL SETECIENTOS VEINTICUATRO Y 00/100 NUEVOS SOLES (S/.2,650,724.00), con cargo a la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios, de acuerdo al siguiente detalle:

#### **EGRESOS**

SECCIÓN SEGUNDA -

: Instancias Descentralizadas

**PLIEGO** 

: 449 Gobierno Regional del Departamento de Ica

FUENTE FINANCIAMIENTO : Recursos Ordinarios

**5 GASTOS CORRIENTES** 

2,650,724.00

2.1 Personal y Obligaciones Sociales

106,079.00

2.3 Bienes y Servicios

2,544,645.00

TOTAL PLIEGO S/.

2,650,724.00

========

UNIDAD EJECUTORA

: 300 Educación Ica

CATEGORIA PRESUPUESTAL: 01 Programas Presupuestales con Enfoque a Resultados

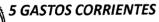
PRODUCTO / PROYECTO

: 3000001 Acciones Comunes

**ACTIVIDAD** 

: 5000276 Gestión del Programa

FUENTE FINANCIAMIENTO : Recursos Ordinarios



485,082.00 485,082.00 2.3 Bienes y Servicios

> TOTAL S/. 485,082.00

> > ========

RODUCTO / PROYECTO

ATEGORIA PRESUPUESTAL: 01 Programas Presupuestales con Enfoque a Resultados : 3000386 Docentes Preparados Implementan El Currículo

ACTIVIDAD

: 5003115 Gestión del Currículo de II Ciclo EBR

FUENTE FINANCIAMIENTO : Recursos Ordinarios

**5 GASTOS CORRIENTES** 

60,180.00

2.3 Bienes y Servicios

60,180.00





Resolución Ejecutiva Regional Nº-0103

- 2014 - GORE-ICA/PR

TOTAL S/.

60,180.00

========

PRODUCTO / PROYECTO

**ACTIVIDAD** 

**EUENTE FINANCIAMIENTO** 

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 01 Programas Presupuestales con Enfoque a Resultados

: 3000386 Docentes Preparados Implementan El Currículo

: 5003124 Acompañamiento Pedagógico a Instituciones

: Recursos Ordinarios

**5 GASTOS CORRIENTES** 

2.3 Bienes y Servicios

495,271.00

495,271.00

TOTAL S/.

495,271.00

PRODUCTO / PROYECTO

**ACTIVIDAD** 

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 01 Programas Presupuestales con Enfoque a Resultados

: 3000515 Instituciones Educativas Gestionadas

: 5002779 Asistencia Técnica para el Incremento Cobertura

FUENTE FINANCIAMIENTO : Recursos Ordinarios

**5 GASTOS CORRIENTES** 

2.3 Bienes y Servicios

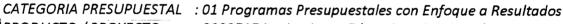
45,000.00

45,000.00

TOTAL S/.

45,000.00

========



FUENTE FINANCIAMIENTO

PRODUCTO / PROYECTO

ACTIVIDAD

: 3000515 Instituciones Educativas Gestionadas

: 5002780 Asistencia Técnica para el Incremento Cobertura

: Recursos Ordinarios

**5 GASTOS CORRIENTES** 

2.3 Bienes y Servicios

21,000.00

21,000.00

TOTAL S/.

21,000.00

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 01 Programas Presupuestales con Enfoque a Resultados

PRODUCTO / PROYECTO

: 3000515 Instituciones Educativas Gestionadas

**ACTIVIDAD** 

: 5002785 Promoción y Difusión para el Portal

FUENTE FINANCIAMIENTO : Recursos Ordinarios

1.311.1

**5 GASTOS CORRIENTES** 

18,000.00

2.3 Bienes y Servicios

18,000.00

TOTAL S/. - 18,000.00

CATEGORIA PRESUPUESTAL: 01 Programas Presupuestales con Enfoque a Resultados

PRODUCTO / PROYECTO : 3000515 Instituciones Educativas Gestionadas

ACTIVIDAD

: 5003038 Gestión de Expedientes Técnicos

FUENTE FINANCIAMIENTO : Recursos Ordinarios

**5 GASTOS CORRIENTES** 

5,240.00

5,240.00

2.3 Bienes y Servicios

TOTAL S/. 5,240.00

========

TOTAL UNIDAD EJECUTORA S/.

1,129,773.00

\_\_\_\_\_

UNIDAD EJECUTORA

: 301 Educación Chincha

CATEGORIA PRESUPUESTAL: 01 Programas Presupuestales con Enfoque a Resultados

PRODUCTO / PROYECTO

: 3000001 Acciones Comunes

**ACTIVIDAD** 

: 5000276 Gestión del Programa

FUENTE FINANCIAMIENTO : Recursos Ordinarios

5 GASTOS CORRIENTES

561,162.00

561,162.00

2.3 Bienes y Servicios

561,162.00 \_\_\_\_\_

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 01 Programas Presupuestales con Enfoque a Resultados

TOTAL S/.

PRODUCTO / PROYECTO

: 3000385 Instituciones Educativas con Condiciones





### Resolución Ejecutiva Regional Nº 0103

- 2014 - GORE-ICA/PR

**ACTIVIDAD** 

: 5003107 Contratación Oportuna y Pago de Personal

FUENTE FINANCIAMIENTO

: Recursos Ordinarios

**5 GASTOS CORRIENTES** 

46,158.00

2.1 Personal y Obligaciones Sociales

39,779.00

2.3 Bienes y Servicios

6,379.00

TOTAL S/.

46,158.00

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 01 Programas Presupuestales con Enfoque a Resultados

PRODUCTO / PROYECTO

: 3000515 Instituciones Educativas Gestionadas

: 5003038 Gestión de Expedientes Técnicos

**ACTIVIDAD** FUENTE FINANCIAMIENTO

: Recursos Ordinarios

**5 GASTOS CORRIENTES** 

5,640.00 2.3 Bienes y Servicios

5,640.00

TOTAL S/.

5,640.00

TOTAL UNIDAD EJECUTORA S/.

612.960.00

========

UNIDAD EJECUTORA

: 302 Educación Nazca

CATEGORIA PRESUPUESTAL: 01 Programas Presupuestales con Enfoque a Resultados

PRODUCTO / PROYECTO

: 3000001 Acciones Comunes

**ACTIVIDAD** 

: 5000276 Gestión del Programa

FUENTE FINANCIAMIENTO

: Recursos Ordinarios

**5 GASTOS CORRIENTES** 

295,495.00

295,495.00

2.3 Bienes y Servicios

295,495.00

=======

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 01 Programas Presupuestales con Enfoque a Resultados

TOTAL S/.

PRODUCTO / PROYECTO

: 3000515 Instituciones Educativas Gestionadas



: 5003038 Gestión de Expedientes Técnicos ACTIVIDAD

FUENTE FINANCIAMIENTO : Recursos Ordinarios

5,540.00 **5 GASTOS CORRIENTES** 5,540.00 2.3 Bienes y Servicios

TOTAL S/. 5,540.00

========

TOTAL UNIDAD EJECUTORA S/. 301,035.00 \_\_\_\_\_

UNIDAD EJECUTORA : 303 Educación Pisco

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 01 Programas Presupuestales con Enfoque a Resultados

: 3000001 Acciones Comunes PRODUCTO / PROYECTO : 5000276 Gestión del Programa ACTIVIDAD

FUENTE FINANCIAMIENTO : Recursos Ordinarios

368,516.00 **5 GASTOS CORRIENTES** 

368,516.00 2.3 Bienes y Servicios

TOTAL S/. 368,516.00

========

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 01 Programas Presupuestales con Enfoque a Resultados

PRODUCTO / PROYECTO : 3000385 Instituciones Educativas con Condiciones CTIVIDAD : 5003107 Contratación Oportuna y Pago de Personal

FUENTE FINANCIAMIENTO : Recursos Ordinarios

97,840.00 **5 GASTOS CORRIENTES** 66,300.00 2.1 Personal y Obligaciones Sociales

2.3 Bienes y Servicios 31,540.00

TOTAL S/. 97,840.00 =======

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 01 Programas Presupuestales con Enfoque a Resultados

: 3000515 Instituciones Educativas Gestionadas PRODUCTO / PROYECTO





### Resolución Ejecutiva Regional Nº 0103

- 2014 - GORE-ICA/PR

**ACTIVIDAD** 

: 5003038 Gestión de Expedientes Técnicos

**FUENTE FINANCIAMIENTO** 

: Recursos Ordinarios

**5 GASTOS CORRIENTES** 

2.3 Bienes y Servicios

5,340.00

5,340.00

TOTAL S/.

5,340.00

TOTAL UNIDAD EJECUTORA S/.

======= 471,696.00

\_\_\_\_\_

UNIDAD EJECUTORA

: 304 Educación Palpa

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 01 Programas Presupuestales con Enfoque a Resultados

PRODUCTO / PROYECTO

: 3000001 Acciones Comunes

**ACTIVIDAD** 

: 5000276 Gestión del Programa

FUENTE FINANCIAMIENTO

: Recursos Ordinarios

**5 GASTOS CORRIENTES** 

2.3 Bienes y Servicios

131,420.00

131,420.00

TOTAL S/.

131,420.00

\_\_\_\_\_

PRODUCTO / PROYECTO

CTIVIDAD

UENTE FINANCIAMIENTO : Recursos Ordinarios

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 01 Programas Presupuestales con Enfoque a Resultados

: 3000515 Instituciones Educativas Gestionadas

: 5003038 Gestión de Expedientes Técnicos

5 GASTOS CORRIENTES

2.3 Bienes y Servicios

3,840.00

3,840.00

TOTAL S/.

3,840.00

TOTAL UNIDAD EJECUTORA S/.

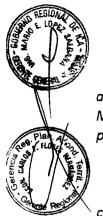
135,260.00

TOTAL PLIEGO S/.

\_\_\_\_\_ 2,650,724.00

========





### Artículo 2°.- Notas para Modificación Presupuestaria

La Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial instruye a la(s) Unidad(es) Ejecutora(s) para que elaboren las correspondientes "Notas para Modificación Presupuestaria" que se requieran como consecuencia de lo dispuesto en la presente norma.

#### Artículo 3°.- Remisión

Copia de la presente Resolución se presenta, dentro de los cinco (05) días calendario siguientes de aprobada, a la Comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República del Congreso de la República, Contraloría General de la República, Dirección General de Contabilidad Pública y Dirección General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas, Sub-Gerencia de Presupuesto, Oficina de Contabilidad y a las Unidades Ejecutoras correspondientes.

Registrese y comuniquese.



GOBLERNO REGIONAL DE ICA
ADOS ALONSO NAVARRO CABANILLAS
PRESIDENTE REGIONAL



### **GOBIERNO REGIONAL DE ICA**

UNIDAD DE ADMINISTRACION DOCUMENTARIA

Ica, 04 de Abril 2014 Oficio N° 0544-2014-GORE ICA/UAD

Señor SUB.GERENCIA DE DESARROLLO SISTEMICO

Para su conocimiento y fines consiguientes, remito a Ud. Copia del original de la R.E.R

Nº 0103- 2014 de fecha 02-04-2014

La presente copia constituye la transcripción oficial de dicha Resolución

Atentamente

GOBIERNO REGIONAL DE ICA

Unidad de Administración Documentaria

Sir JUAN A. URIBE LOPEZ

Jefe (e)